CIUDAD-REAL

Julio
4
VIERNES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.543

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono. núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo Concertado

DE NUESTRO CORRESPONSAL DOCTOR F. ALDAMA

El ministro de Hacienda visita las minas de Almadén

La "buena sombra„ de Cierva.---Proclamas y manifiestos.---Cinco arcos de homenaje.---Grandioso recibimiento.--Estrujado y aplaudido por los obreros.---Breve discurso del ministro.---En el cerco de Buitrones.---Los hornos Spirek.---Oyendo misa.---"¡No lo sabía todo!„---Los nuevos métodos de explotación.

Mea culpa...

Olvidada tengo, de puro sabida, la primera condición necesaria para ejercer con éxito el periodismo; la *oportunidad* es precisa á quien de periodista se precia, siquiera sea á ratos y por afición, como yo; pero la obligación inaplazable me llevó á otro pueblo, donde estuve varios días, atendiendo y cultivando el noble arte de curar, viéndome privado de presenciar la visita que el señor ministro de Hacienda se dignó hacer á este Establecimiento Minero, el domingo 29 de Junio próximo pasado.

Y á fe que lo lamento; más que por mí, por los obreros de Almadén y por los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO.

Aunque mi falta sea involuntaria, creo mi deber entonar solemne y contritamente el «Mea culpa.....» y prometer que no volverá á ocurrir.

Al grano

Vamos, para no divagar, á dar algunos detalles sabrosos de la visita oficial del señor La Cierva, que debo á la amabilidad del director de *El Azogue*, mi querido amigo Valentín Fernández, que se constituyó en *sombra* del ministro, mientras duró su estancia en ésta. (Por esto puede afirmarse que el señor La Cierva, tuvo en Almadén *muy buena sombra).*

Sin embargo, creemos necesario antes dar unos apuntes ligeros de la impresión que en este pueblo causó la visita, antes y después de efectuarla el señor La Cierva.

Primeras noticias

Las primeras noticias, á título de rumor, llegaron hacia el 24 de Junio.

«La Cierva viene á Almadén», decían algunos misteriosamente y lo aseguraban firmemente; sin embargo, la gente no lo creía, no podía creerlo.

A pesar de esta explotación minera, propiedad del Estado, nunca había venido á visitarlo ningún personaje oficial y menos un ministro de Hacienda.

Para el obrero de Almadén, era una utopía creer que podría llegar á realizarse una visita oficial al Establecimiento; sabían, por el contrario, que hasta ahora, los Gobiernos habían descuidado por completo este negocio, no solo en los detalles sino hasta en lo esencial, como si en lugar de ser una importante fuente de riqueza, fuese una carga pesada que se arrastra, pero que disgusta.

Esto y más, se dijo en discusiones durante varios días, puesto que el tema obligado de todos los *corrillos* era el anuncio de la visita del señor La Cierva.

Por fin, hacia el día 26 se concretaron las noticias; se notó cierto movimiento precursor de algo extraordinario.

El simpático conserje del Círculo, Hugo Ferrer, fué comisionado á Madrid para traer vituallas abundantes y sabrosas, (como por aquí no se estilan.) y encargado de preparar las comidas para los ilustres viajeros; ésto dió fuerza á la noticia y á la duda, substituyó una alegría inmensa.

Pero oficialmente no se sabía nada.

El día 28 por la tarde, se recibieron en la redacción de «El Azogue» dos telegramas, del diputado á Cortes por Almadén señor González Llana y de Alejandro Marín, comunicando ya seguramente el viaje del señor La Cierva.

El público estacionóse ante las pizarras y comentaba alegremente lo que significaba un acontecimiento extraordinario.

Proclamas y preparativos

Inmediatamente aparecieron unas proclamas que se repartieron profusamente; una de ellas, firmada por «La Comisión» invitaba al pueblo para que saliera á recibir al señor Cierva; otra de los funcionarios de Hacienda, ya conocida de los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO; y otra tercera, de la «Federación Obrera», en la que se participaba á todos los asociados el fausto acontecimiento y se les rogaba acudieran en masa á recibir al ilustre visitante.

Por otra parte, muchos obreros fueron destinados en esa tarde á enarenar algunas calles céntricas con carbonilla, á fin de disminuir polvo y baches y aumentar comodidad, sobre todo, en los lugares por los que había de pasar el auto que condujera al señor ministro y á sus acompañantes.

Arcos de homenaje

También se erigieron varios artísticos arcos de follaje y flores; el primero se hallaba en el puente que, sobre el río Valdeazogue, existe en la carretera de Almadenejos á Almadén; el segundo, en la puerta de la Pila, á la entrada del pueblo, de la Federación Obrera; el tercero, en el comienzo de la calle de Jesús, de los ayudantes facultativos de minas; el cuarto, en la calle de Canalejas, del Círculo Artístico; el quinto, en la entrada de la Plaza de la Constitución, del Casino de capataces y otro más en la calle de Rodrigo Prados, de los funcionarios de Hacienda. Todos ellos ostentaban sencillas dedicatorias al señor ministro de Hacienda.

La llegada

Se decía que el señor ministro llegaría á Almadén hacia las once de la mañana, pues pensaban ofrecerle el desayuno en *La Concepción*, antiguas oficinas de la suprimida mina de Almadenejos.

Pero, á las ocho y media, cuando nadie esperaba llegase tan pronto, se oyó el automóvil y coches que conducían á los viajeros.

En pocos segundos todo el pueblo se reunió en la calle de Canalejas y Plaza de la Constitución y hasta tal extremo llegó la aglomeración de público, que aclamaba, aplaudía y vitoreaba al señor ministro de Hacienda, que éste y sus acompañantes hubieron de apearse del auto y seguir lentamente, entre una muchedumbre inmensa, hacia la casa de la Intendencia, donde se hospedaba.

Durante todo el trayecto no cesaron las manifestaciones de agradecimiento del pueblo de Almadén hacia el primer ministro de Hacienda que les concedía el honor y la satisfacción de una visita oficial, hacia el primer gobernante que venía á conocer las minas, á ver el Establecimiento, á saber, sin intermediarios, lo bueno ó malo que aquí hay, á fin de poder destruir las muchas leyendas que, respecto á este pueblo, sus minas y sus obreros, corren por ahí.

Esto vió el pueblo de Almadén y premió la buena voluntad del ilustre visitante con un recibiento cariñoso, pleno de entusiasmo y de gratitud.

Los acompañantes

Acompañaban al Sr. Cierva, el presidente del Consejo de Administración y exministro de Abastecimientos, Sr. Garnica; el vocal del Consejo, Sr. Contreras: el diputado á Cortes por Almadén, Sr. González Llana; el secretario del Gobierno civil de Ciudad Real; el teniente coronel de la Guardia civil de esta zona; el señor notario del distrito de Almodóvar; el director de estas minas, señor Souvirón, y algunos periodistas. El gentío, puede calcularse que estaba compuesto por unas cuatro mil personas.

Habla el ministro

Apenas llegada la comitiva á la casa de la Intendencia, el señor Cierva salió al balcón, siendo ovacionado nuevamente y durante largo rato.

Por fin, pudo hacerse oir, manifestando lo siguiente:

«Amigos obreros: Es este el primer acto que he realizado como ministro de Hacienda.

He venido aquí para estudiar vuestras necesidades y las del Establecimiento; quiera Dios que pueda hacer algo por vosotros».

Una ovación clamorosa siguió á estas palabras; cuando cesaron los aplausos y vivas, el señor Cierva dió brevemente las gracias, manifestando la satisfacción que le había producido las cariñosas y unánimes manifestaciones del pueblo de Almadén.

Acto seguido se retiró del balcón, reapareciendo á los pocos segundos en la puerta de la casa, desde donde se dirigió, rodeado por Comisiones obreras, de capataces y de funcionarios

Al Cerco de Buitrones

En la puerta de esta dependencia se hallaba el ingeniero señor Moya, que se unió á la comitiva y que fué el encargado, como ingeniero de ese Cerco, de contestar las numerosas y atinadas preguntas del señor Cierva.

Notó el señor ministro, al examinar el material triturado, que el polvo desprendido del cinabrio en esta operación, es en gran cantidad y se interesó á fin de que se estudien los medios de disminuirlo para que el obrero no lo respire en tan gran cantidad, ya que la intoxicación mercurial se adquiere tanto ó más que por los gases, por el polvo de cinabrio.

El Sr. Moya satisfizo plenamente las interrogaciones del señor ministro y le hizo ver que para la trituración á máquina del cinabrio habría que hacer grandes instalaciones que no disminuirían el polvo á respirar por los obreros, aparte que por las condiciones del mineral se necesitaría una gran potencia motriz para un pequeño rendimiento.

Habló luego el ingeniero señor Moya de la conveniencia de instalar baños y de adquirir equipos higiénicos y mascarillas filtradoras del aire á inspirar por los obreros.

¡Bien, señor Moya, ahora sí que le aplaudimos! ¡Eso es humano, es justo y es necesario! Puede usted tener la satisfacción del deber cumplido. ¡Que dure siempre esa defensa del obrero!

Visitó luego el señor ministro los hornos Spirek para la destilación y presenció la operación de *batir hollines*, altamente dañosa para la salud de quienes la ejecutan; los hornos Torres, también fueron minuciosamente examinados por el ministro y sus acompañantes, recibiendo una nueva explicación del señor Moya quien de nuevo puso de manifiesto las condiciones necesarias pero perjudiciales en que tienen que verificar su trabajo los obreros afectos á este servicio.

Visitó luego el almacén del azogue, presenciando la operación de envase de algunos frascos.

Inmediatamente dióse por terminada la visita á este cerco y el señor Cierva dirigióse á la iglesia nueva, donde oyó una misa rezada por el presbítero D. Leovigildo Tena.

En la mina

Después de la misa, el señor Cierva se dirigió al cerco de San Teodoro y por el pozo de San Aquilino, descendieron en la jaula (¡ni para el ministro de Hacienda pusieron cable nuevo!) el ilustre visitante acompañado de los señores Garnica, Llana, Souvirón y el ingeniero del interior don Gonzalo del Río.

Una vez llegados al piso undécimo (cerca de cuatrocientos metros bajo el nivel del exterior) recorrieron varias galerías principales, cuyo piso estaba sin barro y cubierto de una capa de grancilla que hacía cómodo y agradable el paseo por el interior de la mina.

En este lugar se unió á la comitiva una Comisión obrera compuesta por el presidente de la Federación Obrera don Pablo Núñez y de los consejeros de la misma don Enrique Osorio y don Manuel Corchado.

¡No lo sabía todo!

El señor Cierva, al llegar por la galería principal al pozo de San Miguel, notó que había un cable tendido en el suelo; interrogó el motivo por el que se encontraba allí el cable y le contestó el señor Souvirón que se había roto hacía unos días.

El ministro repuso vivamente.— *¿Por qué no se cambió antes de que se rompiera?* á lo que contestó el señor Souvirón: *«Porque no había otro».*

Una mirada indefinible, un rictus de amargura y una frase del ministro:

Pero ¿hasta ese extremo hemos llegado?

Esto puso fin á la embarazosa escena.

Por lo visto y oido, el señor Cierva, sabía muchas cosas del Establecimiento, pero ¡aún no lo sabía todo!

El nuevo método de explotación

Una vez en este puesto, los comisionados obreros rogaron al señor ministro visitara el extremo Levante del plan de San Diego, donde se hace la explotación del mineral por un procedimiento llamado *á manto* que los obreros juzgan ruinoso para el porvenir de la mina y muy peligroso para quienes ejecuten los trabajos.

Así lo expusieron los señores Núñez, Osorio y Chorchado, con razones y detalles prácticos muy apreciables y que el director señor Souvirón quiso refutar con algunas razones teóricas.

El señor Cierva, vista la disparidad de opiniones, habló á los jefes y á los obreros, manifestándoles que la práctica y la teoría debían ir unidas, como amalgamadas las intenciones y las personalidades de ingenieros y obreros, á fin de llegar á la mejor armonía y á la prosperidad; de otra manera, con intransigencias y recelos por parte de unos ó de otros, no se haría labor útil.

Estas frases han sido comentadas por los obreros muy favorablemente.

El señor Cierva preguntó por la

LA GUARNICION

Plantilla del Regimiento de Artillería Pesada, número 1

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, del día 26, publica las plantillas y dotación de material del nuevo Regimiento de Artillería pesada, número 1, destinado á Ciudad Real.

Dicho Regimiento consta de dos grupos (batallones), cada uno de tres baterías y otra más de depósito.

Plantilla en pie de paz

Jefes y Oficiales.—Coronel	1
Tenientes Coroneles	1
Comandantes	3
Capitanes	10
Tenientes	19
Alfereces	4
Capitán médico	1
Capellán 2.°	1
Veterinarios de 1.ª	1
Veterinartos de 2.ª	1
Total	42
Contratados.—Ajustadores	6
Herradores	6
Armeros	1
Guarnicioneros	2
Forjadores	2
Carpinteros	2
Total	19
Automovilistas.—Mecánicos conductores	2
Conductores	16
Total	18
Tropa.—Suboficiales	7
Sargentos	30
Cabos	44
Trompetas	12
Educandos	6
Artilleros primeros	18
Artilleros segundos	447
Total	564
Ganado.—Caballos de oficial	42
Caballos de silla de tropa	38
Caballos de tiro	264
Total	344

Detalle.—De los comandantes, uno mayor.

De los capitanes, uno ayudante cajero y almacén.

De los tenientes, uno ayudante de grupo y un habilitado y auxiliar del teniente coronel.

De los suboficiales, un ayudante.

De los sargentos, uno para la banda de trompetas, otro para mayoría y otro para el Almacén.

De los cabos, uno para la banda y otro jefe de batidores.

Dotación en pie de paz de material, municiones y atalajes del regimiento

Piezas con sus avantrenes	24
Carros de parques	24
Idem de baterías	6
Idem de raciones	6
Idem de grupo	2
Idem observatorios	2
Aparatos de iluminación con proyector	2
Camiones automóviles de 40 H. P.	12
Idem de taller	2
Idem de tanque	2
Municiones en poder del regimiento (2.400 disparos completos.)	
Atalajes completos	56
Monturas para caballos de silla de tropa	38
Anclajes y apoyos	24

Cuerpos que facilitarán personal al Regimiento	Sargentos.	Cabos.	Trompetas.	Artilleros primeros.	Artilleros segundos.	TOTAL.
1.er regimiento de artillería ligera de campaña	2	3	2	»	37	44
5.° idem de id.	2	3	2	»	56	63
6.° idem de id.	1	3	2	»	50	56
Regimiento de idem á caballo	2	3	2	»	45	52
6.° regimiento de idem pesada de campaña	13	12	3	3	121	152
Comandancia de idem de Algeciras	»	2	»	»	46	48
Idem de id. de Gran canaria	»	»	»	»	53	53
Suman	20	26	11	3	408	468

Por el Ministerio de la Guerra se harán oportunamente los destinos de suboficiales, clases de banda, conductores y mecánicos conductores automovilistas.

ley del mineral y le contestaron que once por ciento.

El extremo Poniente de San Aquilino fué también visitado detalladamente.

Pasaron luego al piso décimo y fué objeto de la atención del señor Cierva, la décima obra de San Nicolás, donde existe gran peligro; á pesar de serle éste advertido, quiso bajar el señor ministro á fin de apreciar por sí mismo las duras condiciones en que trabajan los obreros, pero ante los requerimientos reiterados de todos los presentes, hubo de desistir de su empeño.

Lo verificaron el diputado señor González Llana y el obrero Osorio, con luces para que, desde ambo pudiese darse cuenta exacta de cuanto le explicaban, el señor La Cierva.

Este, hizo constar terminantemente, que *«costara lo que costara, habría de llegarse al máximum de seguridad para el obrero»*.

También esta frase fué calurosamente elogiada por los obreros todos. Después de esto, ascendieron al exterior, por la jaula del Pozo de San Aquilino.

Inmediatamente dirigiéronse á la dirección, donde se sirvió el almuerzo al que fueron invitadas las autoridades locales.

Durante éste, la banda municipal dirigida por don Heliodoro Cardeñosa, interpretó varias escogidísimas obras de concierto de su vasto repertorio, que obtuvieron la felicitación del señor La Cierva y los plácemes de todos.

Bien, Heliodoro; choca que te la has *ganao*.

Comisiones

Al llegar el señor Cierva á la dirección, le esperaban hasta un centenar de mujeres que con frases suplicantes y lágrimas en los ojos, rogaron al señor ministro se restableciese la disposición que eximía del servicio militar á los obreros de Almadén y que fué derogada hace tres años.

Entregáronle una instancia firmada por casi todas las madres del pueblo, interesándole en el sentido expuesto.

El ministro prometió estudiar el asunto y las consoló afablemente.

A las cuatro de la tarde, después de la comida, recibió el señor Cierva, varias comisiones.

Fué la primera la compuesta por los consejeros de la Federación obrera; además de ratificar los comisionados las peticiones que de antiguo tienen hechas y que ya conocen nuestros lectores, (traída de aguas, electrificación de servicios, renovación de material, etc.) pidieron que con las columnas restantes del desarme del plano indicado de transporte, se construyeran dos puentes sobre el río Valdeazogue, en la dehesa de Castilseras y en los lugares llamados Charco de los Carrizos y la Pedrona, á fin de facilitar el paso á labradores y ganaderos. El señor Cierva les prometió interesarse por todas las peticiones y hacer cuanto pudiera por los obreros de Almadén.

Los consejeros de la Federación obrera salieron satisfechos de la visita.

A continuación, saludaron al señor ministro una comisión de capataces y ayudantes facultativo de minas.

Después pasaron los oficiales de minas y cercos, los de Correos, Telégrafos y Prisión correccional, los encargados de básculas, obreros del cargue y descargue de hornos Bustamantes; los pertenecientes á clases Pasivas; los empleados de Hacienda y otros.

A todos recibió amablemente y prometió atender en cuanto pueda los problemas ó peticiones que le expusieron. Dijo á los empleados de Hacienda que creía que con menor número de ellos podría verificarse el servicio á la mina de Almadén.

Esto causó el natural disgusto á los interesados, naturales de Almadén en su mayoría, que ven en la frase del señor Cierva un traslado en fecha no lejana.

Por último, una Comisión del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde ejerciente señor Toril y por los concejales señores Cardeñosa, Palomo, Verdejo, Sánchez Aparicio, Castellanos y Pizarro, expusieron detalladamente al señor ministro, algunos problemas que requieren solución inmediata, principalmente el del comenterio y el de traída de aguas, recibiendo promesa de estudiar los expedientes y procurar resolverlos en cuanto pueda.

Hemos hablado con el señor Toril, quien se muestra satisfechísimo de la entrevista y se promete grandes cosas de la actuación del señor Cierva. Así lo deseamos en bien del pueblo.

En el cerco de San Teodoro

Apenas terminó el desfile de comisiones, el señor ministro se encaminó al cerco de San Teodoro, examinando detalladamente los talleres, almacenes, máquinas de extracción, etcétera.

En todos lados repitió la misma frase que retrata mejor que cuantos detalles pudiéramos dar del estado del Establecimiento.

—*«Todo arcaico, todo primitivo.»*

En la oficina de delineación examinó los planos de la mina y con especial atención los de los pisos que visitó por la mañana.

A continación se trasladó al cerco de San Miguel y el señor Souvirón, dijo que la máquina de extracción allí instalada, no merecía ni el calificativo de *chocolatera*.

En el Hospital y en el Economato.

Visitó luego el Hospital de mineros, interesándose por la salud de los enfermos y preguntando á todos con insistencia por la fecha de su entrada en el Hospital. Casi todos contestaban que el día anterior ó hacía dos días.

¿Por qué preguntaría *eso* el señor ministro con tanta insistencia?

Pasaron luego al Economato recientemente instalado y recorrió todas las dependencias y almacenes.

En este lugar y al terminar la visita, el director de *El Azogue* Valentín Fernández, expuso concisamente algunas deficiencias allí existentes y rogó al señor Cierva procurase poner remedio á ellas, así como al retraso con que se pagan los jornales.

Esto debió molestar á algunos acompañantes del señor ministro porque contestaron en forma un poco viva á las justas quejas expuestas por un honrado obrero.

La amable intervención del señor Cierva puso fin al diálogo.

Por último, el señor ministro visitó la Escuela de Artes y Oficios.

La marcha

Era ya caída la tarde cuando el señor Cierva regresó á la Dirección.

En los trayectos de un lugar á otro de los visitados, fué constantemente aplaudido y ovacionado por la muchedumbre que le acompañó durante todo el día.

Después de la comida, que se verificó en la Dirección, el señor ministro de Hacienda, acompañado por los que con él llegaron y quedan transcritos, partió de Almadén, en auto, á las diez de la noche, entre las aclamaciones delirantes de muchos cientos de personas que siguieron demostrando su agradecimiento hasta que el auto que conducía al señor ministro se perdió de vista.

Expuestos quedan los detalles de la visita oficial hecha por el señor ministro de Hacienda á las minas de Almadén.

Mañana, enviaremos un resumen crítico de esta visita.

¡LA HISTORIA SE ESCRIBE ASI!

...Y PARA "EL LABRIEGO"

En el número de ayer del *ganguista* colega *El Labriego* (tiempo tendremos de probar la calificación *ganguista* que le atribuímos), se publica un artículo titulado *¡Así se escribe la historia!, Para* EL PUEBLO MANCHEGO, que conviene replicar con el presente, al que titulamos *¡La historia se escribe así! ...Y para El Labriego.*

Tres partes completamente definidas, contiene el aludido escrito; una de rectificación á EL PUEBLO MANCHEGO; otra de enaltecimiento (vulgo *pelotilla*) al Sr. Alba; y la tercera, imprescindible en el colega, de molestia para los nuestros.

Poco hubiéramos dicho nosotros si *El Labriego* se hubiera limitado á sostener los dos primeros postulados de su artículo, pues EL PUEBLO MANCHEGO se limitó á publicar en sus columnas la referencia que del incidente del Congreso le transmitía su corresponsal en Madrid. Si el incidente no fué tan grave como á nosotros se nos dijo, ó si después ha convenido llevar á las columnas del *Diario de Sesiones* un reflejo apagado de lo sucedido, cuestión es esta que no discutimos, ni pretendemos esclarecer, marchando cada uno con su vela, ó como decía el otro; qué *libamos* hacer.

Constituye la segunda parte la santificación del Sr. Alba de cuyo ceremonial nosotros nos apartamos por considerar y tener la convicción plena de que el Sr. Alba, como político es el que más trastornos ha de proporcionar á la Patria y á la Monarquía. Y si no al tiempo. Puede seguir, pues, *El Labriego* incensando al político inconsecuente, que nosotros no hemos de arrebatarle el puesto, pues en esta casa no hay ningún redactor que pretenda escalar las gradas de algún Gobierno civil.

Y vamos á la tercera cuestión. *El Labriego* desde que uno de nuestros redactores injuriado y calumniado por el director de aquél en sus columnas, tuvo que olvidar por un momento su condición de hombre y recurrir á la justicia, para que su honra y su honor fueran purificados, por quien sin respetos y..... sin otras cosas, se había atrevido á mancharlo, consiguiendo una rectificación sin precedentes; no perdona ocasión y momento para zaherir, molestar y hasta insultar á EL PUEBLO MANCHEGO, olvidando las consideraciones más elementales de compañerismo, de corrección y hasta de educación. ¡Si para evitar esto se hubiera creado la Asociación de la Prensa!

Pero como EL PUEBLO MANCHEGO tiene un Director responsable y tiene sus redactores, las ofensas que se dirijan al periódico las hacen suyas y ya en ese terreno, no estamos dispuestos á permitir que por un momento más siga este estado de cosas. Por prudencia y por educación hemos venido soportando todas las molestias del colega; pero como su constancia le ha hecho creer que aquello de la prudencia y la educación, eran manifiestas cobardías, tenemos hoy que decirle, ya hartos de tanta insolencia, que ninguno de los de esta casa, está dispuesto á consentir que un *Labriego*, un Arredondo ó un Saúco, ninguno de los cuales llega á nuestro nivel moral, ponga en entredicho nuestro dignidad, ni menos, se permita con nosotros la menor chulería, pues este oficio está muy desacreditado y las verdaderas chulerías se realizan en silencio y á solas y no amparándose en las columnas de un periódico.

¿Quiere el colega que descendamos á su terreno?

Dispuestos estamos, con la satisfacción de poseer un arsenal de datos y documentos que apuede hacer arder el pelo. Y entonces ya veremos eso de los adjetivos y cuáles son los que vienen como anillo al dedo. A nosotros no nos dolerán prendas.

Que se nos discuta y comente por nuestra actuación pública y la del periódico, dentro de los límites de la corrección y del compañerismo, lo admitimos.

Pero de eso á la molestia y á la ofensa, de ninguna manera; pues no faltaba más.

Por hoy, basta.

El acta de Almagro-Valdepeñas

¿Dictamen favorable al Sr. Ruiz Mejía?

Anoche, á la llegada del rápido, y esta mañana con referencias de telegramas de Madrid, ha circulado el rumor de que el Tribunal Supremo había emitido dictamen favorable al candidato proclamado por la Junta provincial del Censo D. Sandalio Ruiz Bailón.

Esta tarde hemos visitado al gobernador civil, quien ya conocía los rumores, manifestándonos que él tenía noticias particulares de Madrid, según las cuales el Supremo había ratificado la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo.

Nuestro corresponsal en Madrid nos transmite idéntica información favorable al candidato valdepeñero.

Teatro-Circo

Debut de Salud Ruiz

Anoche debutó con gran éxito la notable canzonetista Salud Ruiz.

Esta eminente artista, desde que salió á escena se captó la simpatía del público, que la aplaudió sin cesar en todos los números, haciéndola salir á escena repetidas veces.

El trabajo de esta bella artista gustó mucho, por lo que la concurrencia salió muy complacidísima.

Tiene una potente voz y una gracia sin límites.

Se proyectaron los episodios 5.° y 6.° de *La Heroína de Nueva York.*

—

Mañana, segunda presentación de Salud Ruiz.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 30'6
Idem mínima, 14'2
Evaporación, 8'4
Dirección del viento, S.
Recorrido, 230'0
Fuerza, fuerte.
Cielo, casi cubierto.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Han llegado de Madrid D. Dimas García del Moral é hijos Asunción y Vicente.

—Ha salido para Daimiel D. Angel Díaz.

—Regresó á Villarrubia D. Antonio Camacho.

—Se encuentra en esta D. Baldomero Pizarro, de Toledo.

—De paso para Badajoz hemos saludado al joven estudiante de derecho don Rafael Setaniel.

—Ha llegado de Madrid el Excmo. señor conde de las Planas.

—De Calzada de Calatrava llegaron D. Santiago Maldonado y señora.

Toma de posesión

En atento B. L. M. nos comunica don Bartolomé Fernández de la Piñera, nuevo delegado de Hacienda, haberse posesionado de su cargo.

Agradecemos la atención.

Crónica de sucesos

Por amenazas

En Torralba de Calatrava han sido detenidos por la Guardia civil y puestos á disposición del Juez municipal, Elías Bolaños Baeza é hijo Claudio, por amenazar é insultar al estanquero Maximino Díaz Murcia y su hermano Tobías, sobre si tenían guardado tabaco ó nó y se lo querían vender.

Jefatura de Minas

NUMERO 9.960

Por decreto del Sr. Gobernador se ha admitido en este día, salvo mejor derecho, la solicitud de registro para una mina de plomo presentada por D. Luis Drogoz, vecino de Puertollano, en nombre de la sociedad de Peñarroya, vecina de París, de 25 pertenencias mineras con el nombre de *Tercero Puntal*, sitas en término municipal de Mestanza y paraje denominado El Puntal, quinto Alisos.

Verifica la designación de este registro en la forma siguiente: se tendrá como punto de partida la estaca 5.ª de la mina *La Nava*, número 5.804 y desde él se medirán con rumbos verdaderos á 1.ª 200 metros al E. 15° N., de 1.ª á 2.ª 500 metros al S. 15° E., de 2.ª á 3.ª 500 metros al E. 15° S., de 3.ª á 4.ª 100 metros al N. 15° O., de 4.ª á 5.ª 300 metros al O. 15.° S., de 5.ª á 6.ª 200 metros al N. 15° O., de 6.ª á 7.ª 600 metros al E. 15° N. y de 7.ª á P. p. 200 metros al N. 15° O., cerrando las 25 hectáreas solicitadas.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial*, por edictos en esta cabeza de distrito y en el pueblo en cuyo término se halla situado este registro, para que si alguna persona tiene que reclamar lo haga con arreglo á las prescripciones de la ley y reglamento de Minas vigente.

Ciudad Real 13 de Junio de 1919.—P. el ingeniero, jefe accidental, *L. Gamboa.*

Conferencia Telefónica

El día en Madrid

Madrid 4-11'50 m

Escándalo en el Congreso

Dimisión del ministro de Justicia

Ayer tarde se produjo en el Congreso durante la sesión otro gran escándalo.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que había estado en el Supremo para que se ejerciese justicia sobre seis actas que tenían que verse.

Con este motivo se hicieron grandes protestas haciendo una proposición de censura al Gobierno, pidiendo los diputados á grandes voces que se marchase.

En vista de ello el ministro de Justicia presentó la dimisión de su cargo.

En los pasillos

Al terminar la sesión, los pasillos se llenaron de diputados y periodistas que comentaban lo ocurrido, diciendo que la situación del Gobierno se hace cada día más difícil.

Varios jefes significados de las izquierdas y de los regionalistas dijeron que no había quedado nada en pié después de la jornada de ayer tarde.

El ministro de Justicia indispuesto

En el banco azul se indispuso el ministro de Justicia vizconde de Matamala pasando á una de las dependencias del Congreso.

En la puerta se reunieron muchos diputados y periodistas, para enterarse de lo que le había ocurrido al ministro.

Poco después corrió la noticia de que el Vizconde de Matamala estaba casi bien.

Un consejillo

Allí mismo se reunieron los ministros en consejillo para cambiar impresiones sobre lo ocurrido.

El ministro de Justicia insistió en su dimisión, no aceptándosela.

Una frase de Cierva

A la salida dijo Cierva, dirigiéndose á los periodistas:

En los cinco primeros años de Gobierno ocurrieron muchos incidentes como este, así que hay que irse acostumbrando.

Esta frase fué muy comentada.

Juicios de la Prensa

Los periódicos liberales dicen que no es extraño que dimita el ministro de la Gobernación y alguno que otro más.

En este caso formarían parte del Gobierno elementos conservadores.

Conferencia interesante

Anoche estuvieron conferenciando extensamente los señores Maura y Dato.

Esta entrevista, que ha sido muy comentada, créese está relacionada con la dimisión del ministro de Justicia.

Provincias

Madrid 4 11'50 m.

El nuevo Casino Leonés

LEÓN.—Ayer terminó el plazo de presentación de proyectos para la construcción del Casino Leonés, que se levantará en la avenida de Santo Domingo.

Los cuatros proyectos presentados son soberbios y están expuestos en el Ateneo.

Los autores son los arquitectos don Luis Martínez, don Salvador Germán, don José Aranguren y don Fernando Aranduy.

El arquitecto don Jacobo Romero ha presentado también otro proyecto fuera de concurso.

El Jurado examinador estará formado por los señores Torbado, Cárdenas, Costilla, Hurtado, el presidente del Casino y el alcalde.

Se proyecta la construcción de ocho grupos escolares

VALLADOLID.—La Junta municipal de asociados aprobó el proyecto de construcción de ocho grupos escolares en otros tantos barrios, por iniciativa de los concejales liberales.

La subasta para la ejecución de las obras se anunciará en seguida, simultáneamente en Madrid y Valladolid, pues se pretende inaugurar cuatro grupos en el próximo curso.

Entrega de una bandera

VALENCIA.—En el paseo de la Alameda se ha verificado esta mañana la entrega de la bandera que regalan las señoritas de la alta sociedad valenciana al quinto regimiento de Ingenieros.

El acto resultó muy solemne y el arzobispo bendijo la bandera. Pronunciaron discursos la señorita Irene Santonja, en representación de sus amigas, el capitán general y el coronel de Ingenieros, Sr. Albarella, Se dijo también una misa de campaña.

Después el capitán general ofreció un refrigerio á los invitados.

Por la tarde, la banda de música de dicho regimiento dió un concierto á beneficio de la Asociación valenciana de caridad.

Al cerrar

Madrid 4 4'50 t.

En la Presidencia

Después de despachar con el Rey en Palacio, se trasladó el jefe del Gobierno á su despacho oficial.

Dijo que había sometido á la firma regia un decreto ascendiendo á almirante al general Miranda. Este ascenso le correspondía por antigüedad.

De otra cosa no hay nada, sino únicamente lo que ustedes conocen ocurrido ayer y que según parece se propone repetir hoy.

Las izquierdas

El comité representante del bloque de las izquierdas, se ha reunido esta mañana en la secretaria del Gobierno, para tratar de los vetos y continuar la obstrucción.

En representación del señor Alcalá Zamora asistió el señor Cobián y en representación de los regionalistas el señor Ventosa.

Dice Cierva

—¿Qué me dicen ustedes?—empezó diciendo el señor La Cierva al dirigirse á los periodistas.

—Lo relativo á los rumores de crisis—contesto un reporter.

—No se empeñen ustedes en decir eso por que no ha de ocurrir. Al fin se impondrá el patriotismo y todos trabajaremos para salvar á España.

—Además en todos estos revuelos hay un factor muy principal que es el calor.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director Gerente y la administrativa al Administrador.

Noticias generales

Registro civil

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Llorens Ruiz.

Defunciones.—Andrea de la Cruz y María Espadas Fernández.

Matrimonios.—Uno.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa **MASSEY-HARRIS** de Londres y del tractor **TITAN**

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Zig-Zag, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc. hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LERIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 13.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

[illegible]

[illegible]

[illegible] Puerta de [illegible] — Ciudad Real

¡DIGESTION!

Todas las dolencias del

APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ.

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) — Núm. 8

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: [illegible]

GARANTÍAS

Capital Social: Pts. [illegible]

Primas y Reservas: Ptas. [illegible]

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año [illegible] Pesetas [illegible]

INCENDIOS - VIDA

[illegible]

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real: **CÉSAR PADRÓS CALVO** [illegible]

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31 23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 5

¡¡LABRADORES!!

Ahora estais á tiempo de adquirir los acreditados y nunca superados

SUPERFOSFATOS DE RIO-TINTO

Si os descuidais en contratar ¡quizá! después ¡no lo podais hacer!

Para precios y condiciones de venta dirigirse á DON ANTONIO AÑON, calle de la Palma, número 3, pral., CIUDAD-REAL.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Indice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real

Almacenes de hierro, ferretería y cementos

DE

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 88—MADRID

Grandes existencias en vigas doble T [illegible] y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, ferretería de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de Cierre [illegible] para portales.

[illegible] — [illegible]

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, en dieciminuto en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO *SELLO BESOY*.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

¡No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el!

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín

Madrid, Pez, 28, pral., Madrid.

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras con título.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de corte es el mejor del mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia.

La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma enviando reglamentos.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc. las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

[illegible]